



Factura: 001-002-000030042



20181701039O00245

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701039O00245

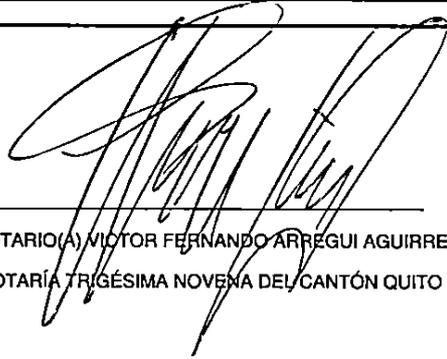


NOTARIO OTORGANTE:	DR. FERNANDO ARREGUI AGUIRRE NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	17 DE ABRIL DEL 2018, (15:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	PROT. CERTIFICACION JUNTA GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LOGIKARD C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791321278001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LOGIKARD C.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791321278001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
 NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 36509-0041-18 07/05/18 5.1.2  
DOCUMENTO: Protocolización del acta

8B

1139



Factura: 001-002-000030001



20181701039P01139

PROTOCOLIZACIÓN 20181701039P01139

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE ABRIL DEL 2018, (14:58)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 3

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOPA LAICA NELSON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711099174

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



# NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

PROTOCOLIZACION N° 2018.17.01.39.P01139



**DE LA CERTIFICACION DEL  
PUNTO NUMERO 6 TRATADO Y  
APROBADO EN LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE  
LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A.  
CELEBRADA EL 15 DE MARZO  
DEL 2018**

**CUANTIA: INDETERMINADA**

**Quito, 16 DE ABRIL DEL 2018**

**Di 2 copias**

*Di 3 copias: 17/04/2018*

**(L.A.C)**

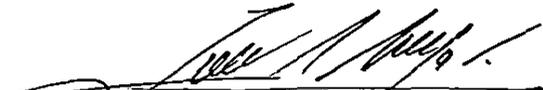
Quito, 16 de abril de 2.018

**Doctor  
Fernando Arregui Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno del  
Cantón Quito  
Ciudad.-**

De mi consideración:

Solicito a usted señor Notario, que por favor proceda a realizar la protocolización de la certificación del punto # 6 tratado y aprobado en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Logikard C.A., celebrada el día 15 de marzo de 2.018 y conferirme tres copias certificadas.

**Logikard c.a.**



**Ab. José R. Borja Pallares  
Matrícula # 5308 C.A.P.**



## CERTIFICACION

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A.

En la ciudad de Quito, a los quince (15) días del mes de marzo del año 2018, siendo las 10h00, en el local de la compañía, situado en el Pasaje Terranova # Oe10-89 y General Eloy Alfaro, San Juan Alto de Cumbaya de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: El señor **JOSE RAFAEL BORJA PALLARES** por sus propios y personales derechos, propietario de 1'025.000 (un millón veinte y cinco mil) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 25% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, El señor **FRANK NANKERVIS MATEUS** por sus propios y personales derechos, propietario de 3'075.000 acciones (tres millones setenta y cinco mil) acciones con un valor nominal de un dólar cada una, que representan el 75% del capital suscrito pagado de la compañía.



Preside la Junta PRESJOB S.A. en su calidad de Presidente, representada por el abogado JOSE BORJA PALLARES, y actúa como Secretario ADMINISTRADORA-NF GESTION-C.A. en su calidad de Gerente General de la Compañía, representada por el señor FRANK NANKERVIS MATEUS. Por Secretaría se constata la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Codificación de Ley de Compañías, los accionistas renuncian a convocatoria y deciden celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

#### 6º Aumento de capital suscrito y pagado de la Compañía.

La Presidencia expresa que de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, se proceda a realizar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por el valor de US \$ 600.000.

El nuevo capital suscrito y pagado de la compañía será de US \$ 4'700.000, que se constituirá de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL US \$	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US-\$
Frank Anthony Nankervis Mateus	3'075.000	450.000
José Rafael Borja Pallares	1'025.000	150.000

#### Nuevo capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$
Frank Anthony Nankervis Mateus	3'525.000	US\$ 3'525.000
José Rafael Borja Pallares	1'175.000	US\$ 1'175.000

Se autoriza a la Gerencia General y Presidencia a realizar todos los trámites pertinentes para el perfeccionamiento del aumento de capital suscrito y pagado.

Una vez culminado este punto, la Presidencia concede un receso suficiente para la elaboración del Acta.

La Junta al reinstalarse, escucha la lectura de la presente Acta, la misma que es sometida a su consideración, siendo aprobada unánimemente:

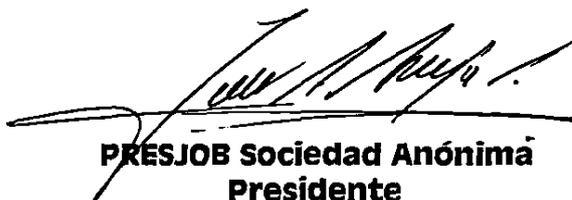
Por haberse concluido con todos los puntos del orden del día y materia de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 12h20 firman todos los accionistas presentes y certifican el Presidente y el Secretario.

**CERTIFICAMOS que el punto # 6 fue tratado y aprobado por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Logikard c.a., celebrada el día 15 de marzo de 2.018.**

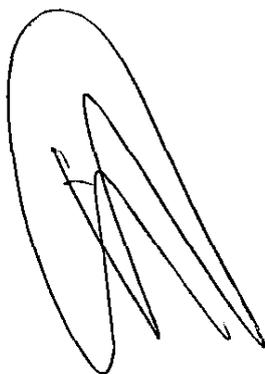
**Atentamente  
Logikard c.a.**



**ADMINISTRADORA NF GESTION C.A.  
Secretario  
Frank Nankervis Mateus**



**PRESJOB Sociedad Anónima  
Presidente  
José R. Borja Pallares**



**QUITO - ECUADOR:**

Pasaje Terranova # Oe10-89 y Calle Gral. Eloy Alfaro  
San Juan Alto - CUMBAYA, EC170902  
Tel. (593) 2 356 4221 / 4223 / 4182  
(593) 9 998 05010  
Fax.(593) +593 2 356 4214  
E-Mail: logikard@logikard.com

**GUAYAQUIL - ECUADOR:**

Ed. Blue Towers, ofic. 1409  
Av. Fco. De Orellana, EC090512  
Tel. (593) 4 263 0924  
(593) 4 263 0925  
Fax.(593) 4 263 0926  
E-Mail: csgye@logikard.com



## NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado José Borja Pallares, con matrícula profesional número cinco mil trescientos ocho del Colegio de Abogados de Pichincha , y en aplicación a la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaria Trigésima Novena del cantón Quito, a mi cargo, en tres(3) fojas útiles LA **CERTIFICACION DEL PUNTO NUMERO 6 TRATADO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**, de todo lo cual doy fe, otorgando dos copias.- Quito, a dieciséis de abril del dos mil dieciocho.-



  
.....  
**Dr. Fernando Arregui Aguirre**  
Notario Trigésimo Noveno  
Cantón - Quito



---

Dr. Fernando Arregui Aguirre  
NOTARIO



## NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

Se protocolizó ante mí, doctor Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la protocolización número 2018.17.01.39.P01139, que contiene la **PROTOCOLIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL PUNTO NUMERO 6 TRATADO Y APROBADO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DEL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**, firmada y sellada en Quito, a diez y siete de abril del año dos mil dieciocho.-





Dr. Fernando Arregui Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno  
Cantón - Quito

CA



Factura: 002-002-000026072



20181701029000433

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029000433

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ABRIL DEL 2018, (12:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DEL PUNTO 6 DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA LOGIKARD C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-06-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	14893

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOGIKARD C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791321278001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DEL PUNTO 6 DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701039P001139

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029000433

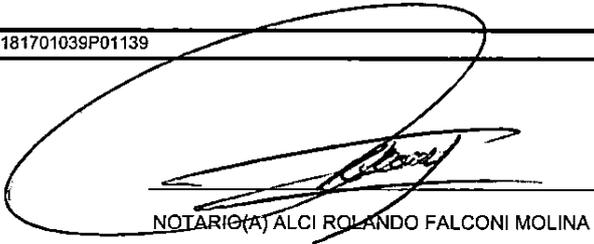
MATRIZ	
FECHA:	18 DE ABRIL DEL 2018, (12:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DEL PUNTO 6 DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA LOGIKARD C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-06-1996
NÚMERO DE PROTOCOLO:	14893

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOGIKARD C.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791321278001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DEL PUNTO 6 DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOGIKARD C.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2018

NUMERO DE PROTOCOLO:

20181701039P01139



NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





## NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA LOGIKARD C.A., otorgada en esta Notaría el 18 de Junio de 1996, de la PROTOCOLIZACION DE LA CERTIFICACION DEL PUNTO NÚMERO 6 DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGIKARD C.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018, protocolizada en la Notaría Trigésima Novena del Cantón Quito, el 16 de abril de 2018, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 18 de abril de 2018.-

EL NOTARIO,



  
DR. ROLANDO FALCONI MOLINA  
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 28705



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO**

NÚMERO DE REPERTORIO:	83402
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2191
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

NO APLICA

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL LIMITE DEL AUTORIZADO
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA NOVENA /QUITO /16/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGIKARD C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2021 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE JULIO DE 1996, TOMO 127.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

